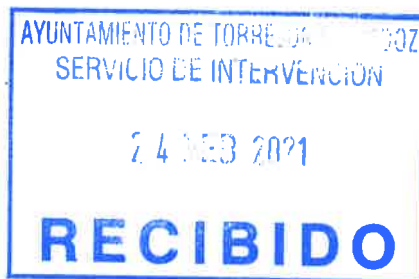




Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

SG/SH/nn

Saturio Hernández de Marco, Secretario General del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, (Madrid),

CERTIFICO: Que el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno, adoptó, entre otros el siguiente acuerdo:

4º.- Moción de Alcaldía relativa a la aprobación inicial del Presupuesto General y plantilla para el ejercicio 2021 del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y adopción de acuerdos que procedan.

Se transcribe la moción que literalmente dice lo siguiente:

“Se propone al Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial del Presupuesto General y plantilla para el año 2021 que se presenta y que, de aprobarse, se publicará conforme a la normativa vigente para posibles alegaciones dentro del plazo legalmente establecido.

Si no hubiera alegaciones, se entenderá aprobado tácitamente y se dará cuenta al Pleno.

En Torrejón de Ardoz, a 19 de febrero de 2021. EL ALCALDE. Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV). Ver fecha y firma al margen.”

Por el Sr. Alcalde se somete a votación el punto, con el siguiente resultado:

PODEMOS: NO; PSOE: NO; PP: SÍ.

Se aprueba inicialmente este punto del orden del día y por Intervención se harán las actuaciones pertinentes para su efectividad.

Para que conste así, firmo esta certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, hecha la salvedad del artículo 206 del R.D. 2568/1986, en Torrejón de Ardoz, a veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno.

Vº Bº
Alcalde Presidente.

INTERVENCIÓN
RRHH